

V CONCURSO L'Alfàs En Foto

Calendario solidario 2026

#LAlfasEnFoto



Bases

Participantes

Abierto a todas las personas ya sean aficionadas o profesionales de la fotografía y **mayores de 18 años** que lo deseen.

Objetivos

- 1.- Seleccionar las **12 mejores fotografías** que representen la verdadera esencia de L'Alfàs del Pi para ser incluidas en el **próximo calendario solidario 2026 de la Asociación Voluntariado Social**, cuyas ventas irán destinadas a recaudar fondos en beneficio del Banco de Alimentos de la Asociación.
- 2.- Poner en valor la **cultura e imagen de nuestro municipio**.

Categorías

- **Gente de L'Alfàs:** Retratos y escenas cotidianas de las personas que conviven en L'Alfàs del Pi y que representen valores como la igualdad, el respeto, la cooperación, la tolerancia a la diversidad intercultural.
- **Paisajes y lugares emblemáticos:** Fotografías que muestren la belleza natural y los paisajes emblemáticos de L'Alfàs del Pi.
- **Cultura y Tradición:** Imágenes que reflejen la vida y la cultura local, incluyendo festivales y eventos tradicionales.
- **Meses del año:** Imágenes en relación a las actividades que cada mes se hacen en el municipio:
 - Celebraciones de efemérides: Día de la Mujer, Día Internacional, Día del Voluntariado, Día del Árbol, Día LGTBIQ+...
 - Fiestas locales: Festes del Jubileu y del Santíssim Crist del Bon Encert, Festes de La Creuta, Festes de Sant Josep, etc...
 - Otras Fiestas o eventos a destacar: Navidad, San Nicolás, Reyes, Festival de Cine.

Requisitos técnicos y características de la obra

- Las fotografías deberán ser inéditas y originales.
- Se pueden realizar ajustes de color y exposición, pero no se permiten manipulaciones extremas. Cada **participante puede enviar hasta un máximo de 3 fotografías**.
- Se valorará la belleza, originalidad y el mérito artístico de la obra.
- Las obras pueden ser capturadas mediante cámaras convencionales, profesionales u otros dispositivos. Las imágenes deben presentarse en formato digital. Las imágenes no deben haber sido previamente inscritas o utilizadas en otros concursos, certámenes, campañas publicitarias o actividades fotográficas de cualquier índole.

Importante:

Todas las obras deben enviarse a través de un **mail de wetransfer y en formato horizontal**. Cada imagen debe tener una **resolución mínima de 2MB** para garantizar la calidad de la misma.

Premios

1° Premio

Una noche de Hotel para dos persona en régimen de pensión completa en **Hotel Sun Palace** Albir.

2° Premio

Lote de **Fotografía-Papelería YoEly**

3° Premio

Una comida para dos personas en el **Restaurante Casa Teo Albir**

A todas las personas finalistas se les reconocerá con un **diploma de agradecimiento y recibirán un fantástico lote de regalos, cortesía de ALE-HOP**.

Todos los premios son de carácter personal e intransferible y podrán canjearse **hasta el 30 de diciembre de 2025**.

Plazo de entrega, proceso de selección y entrega de premios

- Recepción de las obras: **del 30 de junio al 1 de septiembre 2025**
- Envío de fotografías a:

cooperacionyvoluntariado@lalfas.com

En el asunto,indicarclaramente:

En el **cuerpo del mensaje**, proporcionar el título original de la obra enviada, nombre y apellidos de la persona participante, domicilio postal, dirección de correo electrónico, y un número de teléfono de contacto.

Todas las personas participantes asumen la responsabilidad de cumplir con la legislación vigente en materia protección de datos personales y derechos de autor.

- Fallo del jurado: **jueves 4 de septiembre de 2025**
- Entrega de premios: **viernes 19 de septiembre de 2025, en Espai Cultural Escoles Velles, a las 18:30h.**

Determinación y protección de datos

Se confirmará la recepción de las obras mediante correo electrónico.

Determinaciones varias y protección de datos:

No se realizarán devoluciones ni se reenviarán las obras presentadas.

El Ayuntamiento de L'Alfàs del Pi, así como la Asociación del Voluntariado Social y We Love Albir, se reservan el derecho de utilizar exclusivamente las obras galardonadas con fines de promoción turística del municipio, mencionando en todo momento la autoría correspondiente.

Jurado

El jurado estará compuesto por un total de cinco representantes:

Tres profesionales del ámbito de la fotografía y el audiovisual.

Una persona representante del Ayuntamiento.

Una persona representante del Voluntariado Social

La resolución del jurado no admite apelación.

Organiza

Asociación Voluntariado Social.

Concejalía Delegada de Cooperación y Voluntariado.

Concejalía Delegada de Residentes de otras Nacionalidades.

Concejalía Delegada de Medio Ambiente y Turismo.

Concejalía Delegada de Fiestas y Patrimonio.

Concejalía de Comercio y Consumo y Colectivos y Entidades Sociales.

Colabora

Hotel Sun Palace Albir

Papelería - Fotografía Yoely

Cervecería - Arrocería Casa Teo El Albir

Ale-Hop

We Love Albir

